



## DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR

### **ANUNCIO del Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones de la Dirección General de Interior, a las personas relacionadas, de la resolución de desistimiento relativa a la inscripción de establecimiento público en el Registro de Empresarios de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.**

Habiéndose intentado notificar la resolución de desistimiento de la inscripción en el Registro de empresarios de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos, en el domicilio que el interesado hizo constar en el expediente instruido al efecto, y no habiéndose podido practicar la misma, se procede de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber que dicha resolución se encuentra a su disposición en la Dirección General de Interior, Edificio Pignatelli, paseo de María Agustín 36, 50004 Zaragoza.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» y exhibido en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente, se le tendrá por notificado de la resolución citada a todos los efectos.

Nombre: Patos de Minas S.L.  
Denominación del establecimiento: Café de la Prensa  
Localidad: Zaragoza

Nombre: Maxidiversión S.A.L.  
Denominación del establecimiento: BarTerritorio Mapache  
Localidad: Zaragoza

Nombre: Geyfe Inmuebles S.L.  
Denominación del establecimiento: Whiskería Bar Borja 52  
Localidad: Zaragoza

Zaragoza, 16 de febrero de 2011.—La Jefa del Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones, M<sup>a</sup> Elena Pérez Aparicio.